

Quito, 24 de marzo del 2017

Señores Socios
VANFOCUS S.A.
Ciudad.-

En mi calidad de GERENTE GENERAL y como tal Representante Legal de la Compañía "VANFOCUS S.A.", me permito presentar a vuestra consideración el presente informe del ejercicio económico del año 2016, de conformidad con la Ley de Compañías y acorde lo disponen los Estatutos Sociales.

Durante el presente año la empresa obtuvo resultados poco alentadores pues los ingresos fueron inferiores a los gastos de la empresa, debido a compromisos adquiridos con anterioridad. La pérdida del ejercicio fiscal disminuyó considerablemente el patrimonio de la empresa lo que a la larga provocará su liquidación. Todos los valores que en lo posterior se generen deberán ser cancelados por los accionistas.

Estamos convencidos que el próximo año podremos mejorar la producción y abrir nuevos mercados en el país.

Atentamente,



Ding Song Wang

GERENTE GENERAL